

ligión cristiana, existía ya entre los antiguos y desde el principio. Cuando apareció el Cristo, utilizó toda la verdad dondequiera que la encontró; la hizo suya. De aquí que todo lo que había en la tierra de verdadero conocimiento y adoración de Dios, se llamase en adelante Religión cristiana. <sup>(1)</sup>

Tal es la doctrina de los primeros Apologistas y Padres de la Iglesia. Este lenguaje imparcial tiene una importancia de todo punto extraordinaria, porque cuanto más repelían aquéllos el Paganismo en decadencia, con todas sus locuras y atrocidades, más riesgo corrían de edificar la Religión, que con tanto valor defendían, sobre la que tan penosamente combatían. Pero saben preservarse de toda exageración, ya que, á la vez que convencidos de la superioridad de su Religión, á la vez que la reconocen como la única perfecta, no vacilan en decir que «también los paganos poseían cosas excelentes en lo tocante á Religión y costumbres». <sup>(2)</sup>

**6. Nada de nuevo, se dice, ofrece el Cristianismo; no es otra cosa que la vieja religión natural.**—Y lo que da á esta confesión particular importancia es la idea de que podía ser fácilmente explotada por los paganos, idea que con mucha frecuencia hubo de herir su espíritu. En efecto, uno de los primeros adversarios científicos del Cristianismo, Celso, les presenta esta objeción: «Decís, (y en realidad lo decían muchos cristianos) que Platón tomó de Moisés las doctrinas que ofrecen alguna utilidad práctica. Lo contrario es precisamente lo verdadero: de Platón aprendieron el Cristo y los Apóstoles las verdades que enseñaron; no es nueva ni santa la moral de los cristianos». Y en este capítulo, á las más bellas enseñanzas de la moral cristiana opone Celso <sup>(3)</sup> una colección de textos tomados de autores paganos, para demostrar que todo el

(1) S. Agustín, *Retract.*, 1, 13, 3.

(2) Justino, *Apolog.*, 2, 8, 10, 13.

(3) Orígenes, *C. Cels.*, 1, 4; 6, 1 y sig.; Tertuliano, *Apolog.*, 46; Minucio Félix, 36; Kellner, *Hellenismus und Christenthum*, 72-76.

contenido de aquella doctrina había sido dicho ya y con más lucidez por los paganos. La misma opinión fué sostenida más tarde por Juliano el Apóstata con respecto á la Ley mosaica en la cual reconocían también los cristianos la expresión de sus preceptos morales. <sup>(1)</sup>

Verdad es que estos ataques fueron tentados en los antiguos tiempos, pero sólo accidentalmente, y sin que sus autores les diesen demasiada importancia. El Deísmo inglés fué el primero en emplearlos para emprender una campaña en regla contra el Cristianismo. En 1730 apareció el famoso libro de Tyndall titulado: «El Cristianismo tan antiguo como la creación». Como Gibbon, era Tyndall uno de esos desgraciados que cambian de Religión á cada cambio de tono, según la batuta que dirige la orquesta. En tiempo de Jacobo II era católico. Cuando se eclipsó la estrella de aquel monarca, volvió al Protestantismo, lo que le valió un magnífico empleo en el reinado de Guillermo III. Cuando han llegado esos hombres á pisotear todo sentimiento de pudor, están maravillosamente preparados para enseñar al mundo una Religión que llaman ellos más elevada que la de todos los que les han precedido. Se ponen á trabajar con un fanatismo tanto más tenaz, cuanto que la naturaleza de las doctrinas que predicán les obliga á levantar más la voz para dominar el odioso grito de su conciencia. No corremos riesgo de equivocarnos, si buscamos ahí el motivo capital que tuvo Tyndall para exponer su doctrina con tanta gravedad. «El verdadero Cristianismo, dice, no es Religión que date de ayer; no nos ofrece otra cosa que los mandamientos dados por Dios al principio; sólo es nuevo el nombre; la cosa es tan antigua, tan vasta, tan natural como la misma naturaleza del hombre». Poco tenemos que objetarle hasta aquí; pero no tarda mucho en echar por tierra su principio, y continúa así: «Para ser justo, no debe contener el Cristianismo ni más ni menos que la religión natural; de otro modo, sería ó defectuoso ó tiránico, imponiendo arbitrariamente obligacio-

(1) Kellner, 305 y sig.

nes que no son necesarias». <sup>(1)</sup> Era esta una hermosa doctrina para el Racionalismo. No hay que decir que halló en todas parte eco maravilloso. Viénele á uno á las mientes la afirmación de Hobbes que pretendía que «jamás había presentado el Cristianismo otras leyes ni otras doctrinas que las de la ley natural». <sup>(2)</sup> «Toda la Revelación, dice Roell, no ha desempeñado otro papel que el del microscopio, esto es, dar á los ojos mayor penetración, y ayudarles á ver cosas que podían y debían ver sin él». <sup>(3)</sup> En resumen: «El Cristianismo, concluye Butter, es sólo una nueva manifestación de la religión natural; no tiene misterios más grandes que ella, que ya es bastante elevada y bastante misteriosa para los hombres». <sup>(4)</sup>

Un paso más dió Santiago Mackintosh; llegó hasta combatir la posibilidad del progreso, lo mismo que la posibilidad de nuevos descubrimientos en moral. «Hasta hoy dice, no se ha hecho ningún descubrimiento en moral, ni se hará jamás». En Francia, es Condorcet el principal representante de esta tendencia del espíritu. En Alemania, Reimaro le dió derecho de ciudadanía. <sup>(5)</sup> De él aprendió Herder su principio: «Cuanto más desarrollo adquiere la religión, más tiende hacia la pura humanidad». <sup>(6)</sup> Desde entonces, se generalizó considerablemente la misma opinión en la nueva literatura y particularmente en nuestra pretendida literatura clásica. Últimamente se ha rejuvenecido con Buckle. Como siempre, amontona el docto personaje abundancia de material literario que deslumbraría los ojos superficiales por los tesoros de erudición que contiene; pero que aglomera aquí en tanta abundancia, que no prueba nada; y todo para demostrar que daría pruebas de grosera ignorancia, ó engañaría intencional-

(1) Lechler, *Geschichte des englischen Deismus*, 333; Pünjer, *Religionsphilosophie*, I, 251.

(2) Vorländer, *Geschichte der philosophischen Moral der Engländer und Franzosen*, 370.

(3) Gass, *Geschichte der prot. Dogmatik*, II, 248.

(4) *Id.*, III, 367 y sig.

(5) Zeller, *Geschichte der deutschen Philosophie*, 298.

(6) *Id.*, *Id.*, 540; Pünjer, *Religionsphil.*, I, 450 y sig.

mente, quien afirmase que el Cristianismo ha comunicado al mundo verdades que antes que él fueron desconocidas. «Después de tantos siglos, dice, ni una jota han añadido á los principios morales todos los sermones, todas las homilias y todos los tratados que han publicado los teólogos y los moralistas». <sup>(1)</sup>

7. Digan lo que quieran algunos apologistas poco competentes, es necesario saber hacer equitativa justicia á la naturaleza.—¿Qué podemos hacer ante tales acusaciones? Comencemos primero por ponernos en guardia contra la miserable estrechez de miras con que quieren venir en auxilio de la verdad los campeones del Deísmo inglés. Es asombroso ver á qué excesos se dejan arrastrar los que no tienen profundamente arraigada la fe, cuando tratan de oponerse á otros excesos. El frio Locke, que antaño no podía volver en sí de la extrañeza que le causaba el pensamiento de la inmutabilidad y de la perfección de la ley moral, pretende, por el contrario, que la conciencia, la virtud y la moral, son cosas que difieren según la época, según el pueblo y según los hombres; si hay á veces armonía en alguna parte, es necesario atribuirlo á un encuentro accidental de tendencias y de gustos puramente arbitrarios. Otros adversarios de Tyndall, pertenecientes á la alta Iglesia, como Stebbing y Waterland, en el ardor de la lucha, se han dejado arrastrar al Tradicionalismo, y pretenden que no hay ni moral ni religión naturales. Las pocas verdades que profesaron los paganos, las pocas virtudes que practicaron no las hallaron con los esfuerzos de su propia razón, sino que las debieron exclusivamente al recuerdo de la Revelación primitiva. Y aun creía firmemente un anónimo servir á la buena causa, haciendo una refutación de Tyndall con este título: «El Cristianismo no es tan antiguo como la creación». Para hacer imposible toda comparación entre el Cristianismo y la religión natural, lleva su exceso de celo hasta no conceder el menor valor á esta última. «Es una Reli-

(1) Buckle, *Geschichte der Civilisation von Ruge*, (5) I, I, 153 y sig.

gión, dice, buena á lo más para los caballos; no se hizo para el hombre». <sup>(1)</sup> En Alemania, los partidarios de la rígida ortodoxia luterana, miraban como pernicioso la doctrina fundada en el derecho natural. <sup>(2)</sup> Haman, la considera como un absurdo, y la combate con tanta energía, que rechaza la Revelación esencialmente sobrenatural. <sup>(3)</sup> ¡Cier- to que estos nebulosos é incompetentes defensores de la verdad envuelven á veces las cuestiones en tinieblas más densas que sus más encarnizados adversarios! Guárdenos Dios de semejantes extravagancias y de ver hundirse así bajo nuestros pies la tierra firme. ¿Sobre qué terreno podremos levantar el edificio de la fe, si no lo sentamos en la naturaleza racional del hombre? ¿Dónde podremos hallar el punto de unión de la naturaleza humana y de la gracia divina, si, por naturaleza, es el hombre incapaz de buenos movimientos? ¿Puede glorificarse y recomendarse el Cristianismo, humillando al hombre, á quien se dirige, hasta el punto de hacer de él modelo perfecto de malicia y de insensibilidad? Semejantes principios no son muy adecuados para convencernos de su verdad. Y aunque sacásemos nosotros de ellos las más grandes ventajas, ¿podríamos permitir que se cometiese la menor injusticia con respecto á la dignidad humana y á nuestra razón? La misma fe cristiana nos prohíbe observar conducta semejante. En muchas ocasiones ha reprobado la Iglesia el Tradicionalismo, esto es, la doctrina que pretende que con sus fuerzas no puede el hombre ni conocer la verdad ni practicar la virtud; además, ha definido que, sin la Revelación y sin la gracia, por su propio poder natural, podía llegar el hombre á adquirir muchos conocimientos, y ejecutar gran número de buenas acciones.

No vincularemos el honor de nuestra Religión en que, con un toque de vara mágica, cambie en hijos de Dios las piedras inmóviles; nos parece más honroso para ella el que

(1) Lechler, 361 y sig.

(2) Biedermann, *Deutschland im XVIII Jahrh.*, II, I, 211.

(3) *Íd.*, *íd.*

haya sido preparada para hombres generosos, aunque débiles, sujetos al error y al pecado, pero que tienen necesidad de auxilio y son capaces de curación. Es más fácil levantar un edificio desde sus cimientos, que adaptar á nuevo plan el que ha comenzado á derrumbarse ó está ya medio destruído. En todo caso, es más humano, aunque más difícil, perfeccionar la disposición natural que tenemos para el bien, favorecer en este sentido los débiles esfuerzos que con frecuencia se desgracian, acabar el edificio de la virtud, cuando ya está comenzado, levantarlo completamente sin comprometer su conclusión natural, y utilizar las bases que ya existen, para construir á Dios un templo magnífico.

Si se considera, en primer término, el desdén con que muchos sistemas pisotean la naturaleza humana para levantar sobre sus ruinas un nuevo edificio completo; si se examina, por otra parte, la desmesurada precipitación con que quieren otros arrojar al hombre de su elemento natural para elevarlo hasta las nubes, fácil será apreciar la sabiduría de la Doctrina católica que sabe tratar con tacto la debilidad de la naturaleza humana, al propio tiempo que respetar y ennoblecer su capacidad para el bien. Esta noble y moderada estimación que hace de lo puramente humano, y que dista tanto de la humillación exagerada como de la desmesurada exaltación, es, según la acertadísima observación de Brandis, el rasgo característico del Estagirita; es lo que lo distingue de los otros filósofos antiguos. <sup>(1)</sup> Su ideal no son esas utopías formadas por sueños quiméricos, de imposible realización, como los de Platón en su «República» y que se vió obligado á mitigar más tarde en sus «Leyes». Persigue constantemente como fin el bien humano, el bien que se puede alcanzar, el bien que se puede ejecutar. <sup>(2)</sup> Ahí precisamente es necesario buscar los motivos que en la Edad Media tuvie-

(1) Brandis, *Geschichte der Entwicklungen der griechischen Philosophie*, I, 366.

(2) Aristóteles, *Ethic.*, 1. 2 (1), 7; 1, 4 (2), 1.

ron los doctores católicos para seguirlo á él con preferencia á los demás. Si hubieran hallado entre los maestros de la ciencia de la naturaleza uno solo que hubiera sabido apreciar mejor al hombre, que hubiera hecho mejor uso de ella que Aristóteles, con seguridad que hubieran utilizado y empleado su doctrina con preferencia á la obra del gran Maestro.

**8. La moral cristiana está fundada en la naturaleza, pero la supera.**—Los que pretenden que nada ha añadido la Doctrina cristiana á la enseñanza del filósofo, y que no ha traído al mundo el Cristianismo ni una sola verdad que no fuera conocida antes, deben probar, si pueden, sus afirmaciones. Entonces, ¿de dónde viene esa falta de conformidad con los principios cristianos, y que nadie ensalza tanto como los que pretenden apoyarse exclusivamente en la ley natural? Nos dicen que se levantan contra ellos, porque sus leyes nos imponen cargas inútiles, que no están fundadas en el derecho natural. Antes de la aparición del Cristianismo, nadie supuso que debía amarse á los enemigos; es exagerada exigencia reprimir, no sólo la desarreglada satisfacción de los deseos sensibles, sino hasta los pensamientos de ese género; sólo un poder contrario á la naturaleza puede imponernos la obligación de rogar por los que nos ofenden, y de no poner los ojos en una mujer para desearla. Esto, y muchas cosas más, dice Renán (que se presenta aquí como director de la orquesta de millares de instrumentos), son extravagancias, exigencias sin límites, desprecio de la naturaleza sana del hombre, exageraciones de monjes que pretenden que pueden intentar impunemente lo imposible. <sup>(1)</sup>

Basta de acusaciones; no se trata ahora de saber si son exageraciones ó utopías; tomamos de ellas sólo lo suficiente para mostrar que va más lejos nuestra doctrina que la Ética puramente natural; y porque, por otro lado, nos cortan el paso esos mismos acusadores, diciéndonos que en el fondo la moral cristiana no es sino la moral primitiva de

(1) Renán, *Vida de Jesús*, (6) ch. 19, París, 1863, 312-320.

la Religión natural, según confiesan ellos mismos, tenemos por propia confesión suya, todo lo que nos interesa conocer. La moral del Cristianismo descansa por completo en la moral natural; en el dominio de sus propias exigencias ha puesto cada una de las exigencias morales fundadas en la naturaleza racional del hombre; pero no se ha detenido ahí: ha completado ese edificio natural; ha continuado la obra, hasta dejarla perfectamente acabada; después, en ese edificio levantado con materiales propios, ha dispuesto el hermoso estatuto de principios sobrenaturales, cuyo origen se encuentra en la Revelación de Dios; he ahí lo que faltaba que probar por último.

Si, pues, el Divino Fundador del nuevo orden de cosas, pronunció estas palabras: «He venido, no ha destruir la ley, sino ha cumplirla», <sup>(1)</sup> preciso es comprenderlas en relación, no sólo con la ley de la Antigua Alianza, sino más bien con la ley natural.

**9. La moral cristiana santifica todos los instintos, todas las virtudes y todos los deberes naturales.**—No hay quien pueda señalar en toda la ley cristiana un sólo mandamiento que no esté esencialmente fundado en la ley natural, siquiera la forma particular que le ha dado el Cristianismo haya servido para desenvolver más y más el mandamiento natural. <sup>(2)</sup> Si un cristiano peca contra la ley cristiana, con ese acto viola, no sólo el orden sobrenatural, sino también la misma bondad natural; peca, no sólo contra la voluntad de Dios, sino contra sus mejores convicciones íntimas, contra la voz de su conciencia; además, por esa mala acción, «debilita su inclinación natural para el bien». <sup>(3)</sup> La virtud cristiana no contraría ningún instinto que haya santificado la virtud natural; lo que permite la virtud natural, lo permite también el Cristianismo; no turba ningún goce ordenado, no impide ninguna satisfacción de las pasiones, cuando las aprueba la ley natural; toma á su servicio

(1) S. Mateo, V, 17.

(2) S. Basilio, *Hexam.*, 9, 4. Sto. Tomás, 1, 2, q. 107, a. 1 y 3; q. 100, a. 1 y 3; q. 94, a. 3.

(3) Sto. Tomás, 1, 2, q. 71, a. 1.

y ordena todos los afectos; santifica todos los deberes de la vida ordinaria, tanto en la familia como en la sociedad. Cada virtud del orden natural es una virtud cristiana, y debe ser practicada lo mismo por el que no es cristiano, que por el que lo es; la fe de éste reclama por su parte más perfecto cumplimiento. <sup>(1)</sup>

No es obstáculo la virtud cristiana para ninguna profesión lícita, ni para ninguna ocupación honesta. Tendrá esta virtud las apariencias de virtud cristiana, pero no lo será realmente, si no perfecciona la práctica de los deberes del padre de familia, de la esposa, de la madre y del hijo, porque la virtud cristiana exige que seamos en todo sencillos, ingenuos y naturales, y que en todas partes demos pruebas de conformidad con nuestra sana naturaleza. Condena la conducta del que, alegre y festivo, cree que debe volverse sombrío al hacerse piadoso; rechaza todo desorden, toda amargura, toda rigidez, toda sequedad, toda precipitación y toda dureza que inspira aversión; ordena á cada uno que adquiera la perfección según el estado en que se encuentra; jamás aprueba que por ella, y declarando ser partidario de ella, prescinda nadie de los deberes naturales; y lo hace así, no sólo porque sabe muy bien los perjuicios que le causan la infidelidad á la naturaleza y la negligencia en los deberes humanos en general, sino porque lo exige su constitución íntima, que no conoce más base que el orden natural, y que busca en ese orden su honor, considerándose como el perfeccionamiento de la virtud natural.

**10. La única Religión que conviene á la humanidad es la Religión cristiana; por eso se dirige á todos los hombres.**—Luego, si es verdadera la opinión de Lessing, que pretende que la mejor religión positiva es la que mejor se armoniza con la religión natural, <sup>(2)</sup> no es difícil probar que la mejor es la nuestra. «Conozco á los hombres, decía Napoleón I, y os digo: Hay una verdad

(1) Sto. Tomás, 1, 2, q. 63, a. 1.

(2) Cl. Zeller, *Geschichte der deutschen Philosophie*, 337, 383 y 501.

primitiva que parte de la cuna de la humanidad, y que se halla en todos los pueblos, porque la ha escrito en nuestra alma el dedo de Dios: es la ley natural. Pero sólo hay una Religión que haya aceptado completamente la ley natural, una sola que la ha enseñado continua y públicamente. ¿Cuál es esa Religión? La Religión cristiana. Entre los paganos la ley natural fué despreciada, desfigurada y alterada por el egoísmo, porque dependía de la política; se la toleraba, pero se desconocía la santidad de su carácter». <sup>(1)</sup> Con estas palabras no hacía el gran conquistador sino confirmar lo que mucho tiempo antes había expresado Leibnitz en el prólogo de su Teodicea. La Religión de Jesucristo ha erigido en ley la religión natural, y así ha hecho de la religión de los sabios la religión de los pueblos. El Cristianismo ha despertado en el hombre la idea verdadera y natural de Dios; ha revelado también la verdadera idea de Humanidad, completando la religión natural y sirviendo de lazo de unión entre la verdadera religión y la verdadera moral.

La única Religión que acepta completamente y en toda su extensión la ley natural, la única que reconoce todas las inclinaciones verdaderamente naturales del hombre, la única que no abandona ninguna de sus inclinaciones, sino que las purifica y las santifica, es la Religión cristiana, ó, hablando con más exactitud, es la Religión católica. Ella es, lo repetimos, (porque nunca se insistirá bastante sobre este punto) infinitamente superior á la simple Humanidad. Entre sus elementos constitutivos posee también elementos sobrenaturales, haciéndola estos elementos lo que es. Mas, á pesar de todo, no dudamos llamarla la verdadera Religión de la Humanidad; y diciéndolo de una vez, la llamamos así por tres razones. Primera, porque entre todas las religiones, entre todas las filosofías y entre todas las civilizaciones, ella sola deja subsistente lo que es verdaderamente humano, sin atacar á esto en lo más míni-

(1) Según Beauterne, *Sentimientos de Napoleón sobre el Cristianismo*. Conversaciones en Sta. Elena, c. 6.